



PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA RETINA BOROBIANA”.

Hemos pensado que como tenemos un pueblo y su entorno con mucho encanto, lo vamos a explorar y dejar plasmado en imágenes sus mejores rincones y unas espectaculares fotos que seguro cada uno de nosotros tenemos en la retina, por ello desde el Ayuntamiento se convoca el Primer concurso de fotografía sobre Borobia, su entorno, paisaje.....acompañadas de un lema que nos ayude a promocionar el pueblo .

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona relacionada con nuestro pueblo.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será “Borobia y su entorno”.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de cinco obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

Para este primer premio, la obra podrá haberse realizado durante los 3 años anteriores.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato entre 25x35cm y 40x50cm e irán montadas sobre cartón pluma o passpartout de 40x50cm, también deberán ser aportadas en formato digital. En el dorso **deberá figurar un lema, así como el título de la obra concreta, que podrán coincidir.**

5ª ENVÍO: Las obras se remitirán por correo certificado, correo electrónico, o en mano a la siguiente dirección:
I Concurso Fotografía de Borobia

Ayuntamiento de Borobia

Correo electrónico aytoborobia@gmail.com

Junto con las obras se remitirá un sobre con el título en el exterior, que será común para todas las fotografías presentadas por un mismo autor. Dentro del sobre se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico).

La organización no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto **hasta 30 de mayo del 2.022.**

7ª PREMIOS: Primer Premio: 100 euros, Segundo Premio: 50 euros y un Tercer Premio de 25 euros. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá antes del 31 de julio de 2022 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, se difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por al menos dos personas especializadas más un miembro de la corporación, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, preseleccionará un máximo de **treinta obras finalistas para una exposición** en esta disciplina, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas. La apertura de dicha exposición coincidirá con la fecha del fallo.

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: Las obras que no hayan sido premiadas podrán ser recogidas por sus autores, sin perjuicio de

poder ser utilizadas por el Ayuntamiento libremente para web, folletos, revistas etc..

11ª DERECHOS DE AUTOR: *Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad del ayuntamiento. De las treinta obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. El ayuntamiento deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a. El Ayuntamiento podrá hacer uso público igualmente de los textos de los lemas y títulos de las obras*

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: *La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.*